



Resolución Jefatural No. 095 -96-AGN/J

Lima, 04 JUN. 1996

Visto el Memorandum N° 143-96-AGN/ENA, de la Escuela Nacional de Archiveros; sobre la ejecución del "Curso Práctico de Archivos de Historias Clínicas";

CONSIDERADO :

Que, dentro del Plan de Desarrollo Institucional para 1996, la Escuela Nacional de Archiveros tiene programado realizar el curso en mención;

Que, es función del Archivo General de la Nación, como ente rector del Sistema Nacional de Archivos realizar los programas de formación y capacitación para el personal archivero;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323 Sistema Nacional de Archivos; Decretos Supremos N°s. 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Estando a lo informado por la Dirección de la Escuela Nacional de Archiveros y con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR la ejecución del "CURSO PRACTICO DE ARCHIVOS DE HISTORIAS CLÍNICAS", a realizarse del 03 al 14 de Junio de 1996, en el horario de 2:45 a 6:00 p.m. en el aula de la Escuela Nacional de Archiveros con un total de 40 horas y de acuerdo a la ficha de evento académico que forma parte de la presente resolución;

Artículo Segundo.- El dictado del curso estará a cargo de los señores docentes :

PONENTES

Sra. Isabel Bonelli Pierre  
Eco. Eleodoro Balboa Alejandro

HORAS

34  
06

TOTAL

40





./...-CEO

**Artículo Tercero.-** Autorizar a la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa lo siguiente:

- a) Efectuar el pago de S/. 30.00 (Treinta y 00/100 Nuevos Soles) por hora de clase dictada, previo informe de la Escuela Nacional de Archiveros
- b) Cobrar por concepto de matrícula la suma de S/. 145.00 (Ciento Cuarenticinco y 00/100 Nuevos Soles);

**Artículo Cuarto.-** Los gastos que irrogue la presente actividad se afectará a las Asignaciones Genéricas 01.00 Remuneraciones y la 03.00 Servicios del Presupuesto del Archivo General de la Nación para 1996, por la Fuente de Financiamiento Tesoro Público;

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



*[Handwritten Signature]*  
**Dra. Aida Luz Mendoza Navarro**  
 JEFA  
 del Archivo General de la Nación



Artículo Segundo - El día del curso práctico de Archivos de Historias Clínicas, se realizará el 03 al 14 de Junio de 1996, en el horario de 7:45 a 6:00 p.m. en el aula de la Escuela Nacional de Archiveros con un total de 40 horas y de acuerdo a la ficha de evento académico que forma parte de la presente resolución;

Artículo Segundo - El día del curso práctico de Archivos de Historias Clínicas, se realizará a cargo de los señores docentes:

HORAS	BOLETERIA
34	Dra. Isabel Bonelli Ferrer
06	Dra. Leonardo Balboa Alejandro
40	TOTAL